



Colegio Arturo Prat

PROYECTO EDUCATIVO

COLEGIO ARTURO PRAT

MACHALÍ



IDENTIFICACIÓN

NOMBRE	CORPORACIÓN EDUCACIONAL COLEGIO ARTURO PRAT
DIRECCIÓN	SAN JUAN N°291
COMUNA	MACHALÍ
REGIÓN	SEXTA
TELÉFONO	72-2374495
CORREO ELECTRÓNICO	colegio@caprat.cl
SITIO WEB	WWW.CAPRAT.CL
AÑO DE FUNDACIÓN	1982
ROL BASE DATOS	2259-4
DECRETO COOPERADOR	447
DEPENDENCIA	PARTICULAR SUBVENCIONADO
REPRESENTANTE LEGAL	ANDREA REYES MORENO
TIPO DE ENSEÑANZA	PREBÁSICA, BÁSICA Y MEDIA

ORGANIGRAMA





HIMNO INSTITUCIONAL

Himno Colegio

**Con orgullo entonemos, nuestro himno sin igual,
Él es guía y representa a un héroe nacional
El colegio nos enseña su ejemplo inmortal
Imitemos con respeto con alegría y veneración (bis)**

**Sin descanso trabajemos hoy,
El mañana siempre llegará y la arenga de Arturo Prat
Clamor será de libertad y a nuestro paso revivirá (bis)**



INFORMACIÓN GENERAL

PRESENTACIÓN

La Comunidad Colegio Arturo Prat, se ha propuesto generar un Proyecto Educativo Institucional, vigente, consensuado con los diferentes agentes, y reconocido por la Comunidad Educativa actual y con proyecciones para las generaciones futuras.

El Proyecto Educativo, es un documento orientador que nos permitirá establecer los objetivos y metas acordes a los requerimientos ministeriales, implementar eficazmente el currículum y alcanzar aprendizajes de calidad para alumnas y alumnos de acuerdo a las necesidades y expectativas de la comunidad.

Debemos instalar en toda la comunidad escolar el sentido de apropiación de este instrumento, por lo que, esta reformulación ha sido participativa y, además, implica un trabajo permanente de evaluación, adecuación y actualización, conjuntamente con acciones de difusión y promoción de este documento institucional.

Esta reformulación se genera a partir de un análisis FODA de nuestro quehacer pedagógico en las áreas de Liderazgo, Gestión Curricular, Convivencia Escolar, Gestión de Recursos y Resultados.

Producto de este análisis la Comunidad, Colegio Arturo Prat, ha determinado establecer metas a tres años, de tal manera de cumplir con los estándares indicativos de desempeño sugeridos por el Ministerio de Educación.

RESEÑA HISTÓRICA

El Colegio Arturo Prat se encuentra ubicado en calle San Juan #291 en el centro de la Comuna de Machalí.



Fue fundado, el 4 de Noviembre de 1982, por el Sr. Jorge Guevara Astorga y por quien fuese por muchos años su Director, el Sr. Luis Reyes Soto (QEPD).

Cuenta con una matrícula de 900 alumnos. Y atiende a niños desde Pre-Kínder a 4° año Medio.

Su plantel Directivo está conformado por:

Rectora: Sra. Doris Reyes Moreno

Vicerrector: Sr. Hugo Vergara Carreño

Jefe Departamento R.R.H.H, Administración y Finanzas: Sra. Andrea Reyes Moreno

Directoras de Ciclo: Sra. Laura Barahona Silva, y la Sra. Camila Parra Carcamo.

Coordinadora Académica: Srta. Alicia Gómez Carreño.

Desde el año 1998, se encuentra adscrito a la jornada escolar Completa Diurna desde 3° año Básico a 4° año Medio, potenciando la participación de los alumnos en actividades complementarias de libre elección.

Su Enseñanza Media es Científico Humanista basada en una formación valórica y pedagógica, cuyo fin es capacitar a los alumnos para que continúen estudios superiores de acuerdo a sus intereses, aptitudes y capacidades.

El Colegio cuenta con un plantel de 47 profesores de excelencia y prestigiosa trayectoria que, día a día, se perfeccionan y capacitan ante las nuevas exigencias de la educación actual, con el único propósito de entregar lo mejor de sí para formar alumnos capaces de enfrentar los cambios y desafíos que nos trae la modernidad de este siglo.

Como institución educativa hemos diseñado un Reglamento de Convivencia Escolar que considera la sana convivencia, como un derecho y un deber que tienen todos los



integrantes de la comunidad educativa, basándose en la dignidad y en el respeto que las personas se deben.

En su incesante preocupación por formar jóvenes útiles a la sociedad con sólidos valores éticos y morales, se ha propuesto potenciar las habilidades culturales, artísticas y deportivas a través de diferentes talleres, todos ellos, desarrollados en la jornada escolar completa y también fuera de ella.

De este modo, nuestro establecimiento ha sido premiado y reconocido por sus buenas prácticas educativas, recibiendo el premio a la EXCELENCIA ACADÉMICA entregado por el Ministerio de Educación.

Cada niño es un pozo de sorpresas que hay que descubrir, por esta razón en el año 2010 nuestro Establecimiento ha establecido una alianza estratégica con la Universidad Andrés Bello, con la realización de un Magíster en Gestión Pedagógica y Curricular, pretendiendo así que nuestros maestros vayan rehaciendo su quehacer para dar respuesta a nuevos desafíos y encontrar múltiples alternativas creativas.

Desde el año 2005, se cuenta con PROGRAMAS PROPIOS DE INGLÉS, con el fin de apreciar el valor de la lengua extranjera como medio de comunicación, mostrando curiosidad y respeto hacia sus hablantes y cultura. Al enfrentar a alguien a un mundo distinto estamos alentando a la formación humana: respetar las opiniones del otro y su cultura, valorar sus conocimientos, comprender su mundo. Al mismo tiempo, el alumno, tiene la oportunidad de contar con más opciones a la hora de resolver un problema. Ya no sólo cuenta con las respuestas que su propia cultura le brinda, sino que también, con las de la nueva cultura que está estudiando.

A partir del año 2017, el Establecimiento se incorpora a la ley de Subvención Escolar Preferencial (Ley SEP) con el objetivo de atender a los alumnos más vulnerables de nuestra comunidad educativa.



A partir del año 2021, el Establecimiento se incorpora al Proyecto de Integración Escolar (PIE) cuyo propósito es contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que imparte nuestro establecimiento, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitoria.

FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO

Los factores que influyen en la reformulación del proyecto son los siguientes:

Los profundos cambios que a nivel nacional y mundial, se están produciendo en materia política, económica, social, científico y tecnológica, imponen nuevos desafíos a los sistemas educacionales, de esta manera las instituciones deben refundarse para tributar a la sociedad actual.

La comprobación de la debilitación de los paradigmas teóricos tradicionales, utilizados para analizar y proponer vías concretas para el avance y fortalecimiento de los sistemas educativos, nos ponen frente a un cuadro preocupante, entre la capacidad de formular soluciones, a los problemas concretos de la gestión pedagógica y la capacidad para lograr resultados concretos, con permanencia en el tiempo.



Colegio Arturo Prat

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

RESULTADOS SIMCE

RESULTADOS SIMCE						
NIVEL	ASIGNATURA	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019
		2015	2016	2017	2018	2019
4° BÁSICO	LENGUAJE	231	257	258	276	270
	MATEMÁTICA	236	253	263	261	259
6° BÁSICO	LENGUAJE	235	242	--	247	--
	MATEMÁTICA	259	234	--	242	--
	HISTORIA	239	240	--	--	--
	CIENCIAS	--	--	--	257	--



8° BÁSICO	LENGUAJE	240	--	232	--	219
	MATEMÁTICA	271	--	261	--	250
	HISTORIA	--	--		--	248
	CIENCIAS	255	--	248	--	--
2° MEDIO	LENGUAJE	255	263	246	242	--
	MATEMÁTICA	275	260	259	250	--
	HISTORIA	249	--	260	--	--
	CIENCIAS	--	241	--	235	--

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO

	2020	2021	2022
MATRÍCULA ALUMNOS	746	738	829
EDUCADORA DE PÁRVULOS	2	2	2



Colegio Arturo Prat

DOCENTES 1ºBÁSICO A 4º MEDIO	30	30	33
DOCENTE DIRECTIVOS	5	5	5
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	14	15	20
ASISTENTE DE AULA	6	6	6
EDUCADORA DIFERENCIAL	0	8	9
AUXILIARES DE SERVICIO	4	5	7

ANÁLISIS CUALITATIVO DE LOS RESULTADOS SIMCE

Propuestas de Mejora

Al analizar los resultados SIMCE del Colegio, obtenidos a través de los años, podemos darnos cuenta de que estos han sido variables, ya que la implementación de las estrategias de mejora que se han llevado a cabo en el Establecimiento, han estado sujeto de voluntades personales, de una suerte de azar dependiente de la calidad de la generación o del esfuerzo individual de cada profesor lo que, en síntesis, demuestra una insuficiente estrategia Institucional.

La propuesta de mejora que, como Institución hemos acordado, implica un trabajo gradual, sostenido en el tiempo, conscientes de que los resultados vendrán después de un trabajo arduo y en equipo de por lo menos 4 años.



Para lograr las metas propuestas los equipos de trabajo serán los más estables posible para no interrumpir el proceso de apropiación de las estrategias metodológicas acordadas.

La estrategia de trabajo debe aplicarse con rigurosidad y por todos los integrantes de la comunidad escolar.

El currículum debe ser totalmente cubierto mediante actividades desafiantes y planificadas rigurosamente. El colegio debe monitorear cómo se va cumpliendo la planificación en la sala de clases, en los consejos y en las reflexiones de los profesores.

Cabe destacar, la importancia de la verificación de la implementación del currículum a fin de apoyar a los docentes.

Es muy importante velar, porque los alumnos de primero básico tengan un buen nivel de lectura, ya que investigaciones aseguran que cuando se produce un repunte en ésta, los niños entienden más instrucciones y por consiguiente entienden más de todos los ámbitos.

El profesor es el elemento que tiene mayor impacto en el aprendizaje de los alumnos. Sin embargo, el equipo directivo del establecimiento, no puede descuidar el rol pedagógico que le corresponde y la responsabilidad de generar las condiciones óptimas para generar buenos aprendizajes.

El monitoreo y acompañamiento en el aula, por parte del equipo directivo pedagógico, tiene como objetivo primordial, extraer la información que se necesita para apoyar a los docentes en su labor, y de esta forma inyectar al proceso, remediales efectivas para lograr mayores y mejores aprendizajes.



SELLO EDUCATIVO

Colegio exitoso, basado en el trabajo colaborativo con comunicación efectiva, en las neurociencias, en la evaluación de proceso y en el análisis de datos, cuatro pilares fundamentales para producir aprendizajes significativos en los y las estudiantes.

VISIÓN

Colegio gratuito e inclusivo que formará jóvenes integrales, innovadores, críticos y reflexivos con sólidos valores humanos que desarrollen y construyan sus propias oportunidades, que le permitan ejercer su libertad con responsabilidad y que demuestren sensibilidad frente a temas sociales y ambientales.

MISIÓN

Somos una Comunidad educativa inclusiva, capaz de acoger las necesidades de los y las estudiantes, favoreciendo las competencias personales, orientada al desarrollo de la creatividad, de la capacidad de innovar, mediante la ejecución de planes de trabajo colaborativo. La educación está orientada en el desarrollo humano y en la Neuroeducación desarrollando una enseñanza a través de las emociones, en un ambiente escolar sano, con una comunicación efectiva y una evaluación de proceso más acorde con las características individuales, mejorando con ello, la calidad de vida de las y los educandos, formando personas autónomas con un proyecto de vida consolidado de acuerdo a sus habilidades.



DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

PRINCIPIOS EDUCACIONALES

1.- El Colegio “Arturo Prat”, es una institución educativa que se caracteriza por considerar a sus alumnos como centro de todo el quehacer pedagógico fundamentado esto en una visión humanista que procura la formación de un ser integral, pleno de valores socialmente aceptados.

2.- Los aprendizajes son concebidos como un proceso continuo que involucra a todos sus participantes: Alumnos, Profesores y Apoderados; en una dimensión plenamente formativa y eje de todo el trabajo curricular. Este Colegio cree que todos sus alumnos , en su diversidad, pueden aprender y, estos aprendizajes se producen cuando son significativos para el niño o niña que aprende.

3.- El Colegio “Arturo Prat”, hace suya la idea de “igualdad de oportunidades” a sus alumnos y apoderados, sin discriminación alguna, encarnando así los principios que promueve la política educacional. Reconoce el Colegio que la familia tiene un compromiso concreto en la formación y aprendizaje de sus hijos y que los padres deben asumir esta responsabilidad.

4.- Como valores fundamentales considera, en forma prioritaria: el respeto, la responsabilidad, la solidaridad, la perseverancia y la seguridad en sí mismo. Se reconoce que cada integrante del Colegio es persona, merecedora de respeto, y que su comportamiento debe encauzarse en un modelo positivo a seguir.

5.- Queremos un colegio abierto a todos los pensamientos, ideologías y creencias religiosas. Nos adherimos al pluralismo y a la diversidad.

6.- Queremos formar personas autónomas con condiciones de liderazgo, creativas, con alto compromiso ciudadano, altas expectativas académicas y personales, cuidadoso de su entorno, para lo cual el colegio proveerá un sólido marco valórico.



7.- Esperamos que nuestro colegio tenga todos los espacios educativos (biblioteca, sala de computación, elementos gimnásticos, etc.) necesarios, suficientes y adecuados a las demandas de los alumnos.

8.- Queremos que nuestros profesores y no docentes desarrollen su trabajo consecuente con los requerimientos educativos de los alumnos para lograr mayores y mejores aprendizajes.

9.- Visualizamos a nuestros padres y apoderados apoyando fuerte y comprometidamente el trabajo docente, a través de acciones concretas como la preocupación constante por el avance de su pupilo y el aporte de recursos necesarios para el desarrollo del trabajo de ellos.

10.- Esperamos tener estudiantes conocedores de sus capacidades y sobre esta base alcanzar, de acuerdo a sus posibilidades, la profesión que elijan y que en ella se sientan realizados y felices.

METAS INSTITUCIONALES

ÁREA: LIDERAZGO DIRECTIVO

- 1.- Comprometer a la comunidad educativa con el Proyecto Educativo Institucional y las prioridades del Establecimiento
 - 2.- Conducir efectivamente el funcionamiento del Colegio y dar cuenta al sostenedor de los resultados obtenidos
 - 3.- Asumir como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del Establecimiento
 - 4.- Lograr que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del Establecimiento
 - 5.- Instaurar una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa
-



- 6.- Conducir de manera efectiva el funcionamiento general del Establecimiento
- 7.- Movilizar al Establecimiento hacia la mejora continua
- 8.- Instaurar un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa
- 9.- Instaurar un ambiente cultural y académicamente estimulante

ÁREA: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESULTADOS

- 1.- Contar con un Proyecto Educativo Institucional actualizado que define claramente los lineamientos de la Institución e implementa una estrategia efectiva para difundirlo
- 2.- Llevar a cabo un proceso sistemático de autoevaluación que sirve de base para elaborar el plan de mejoramiento
- 3.- Contar con un plan de mejoramiento que defina metas concretas, prioridades, responsables, plazos y presupuestos
- 4.- Contar con un sistema efectivo para monitorear el cumplimiento del plan de mejoramiento
- 5.- Recopilar y sistematizar continuamente los datos sobre las características, los resultados, educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de apoderados del Establecimiento
- 6.- Comprender, analizar y utilizar los datos recopilados para tomar decisiones educativas y monitorear la gestión

ÁREA GESTIÓN CURRICULAR

- 1.- Coordinar la implementación general de las Bases Curriculares y de los programas de estudio
 - 2.- Acordar con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum
-



- 3.- Elaborar planificaciones que contribuyan a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza aprendizaje
- 4.- Apoyar a los docentes mediante la observación de clases y la revisión de cuadernos y otros materiales educativos con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes
- 5.- Coordinar un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje
- 6.- Monitorear permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje
- 7.- Promover entre los docentes el aprendizaje colaborativo y el intercambio de los recursos educativos generados

ÁREA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA

- 1.- Impartir las clases en función de los objetivos de aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares
 - 2.- Conducir las clases con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo e interés
 - 3.- Utilizar estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje en el aula
 - 4.- Manifestar interés por los estudiantes, entregarles retroalimentación constante y valorar sus logros y esfuerzos
 - 5.- Lograr que la mayor parte del tiempo de las clases se destine al proceso de enseñanza-aprendizaje
 - 6.- Lograr que los estudiantes trabajen dedicadamente, sean responsables y estudien de manera independiente
-



ÁREA APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES

- 1.- Identificar a tiempo a los estudiantes que presentan vacíos y dificultades en el aprendizaje y contar con mecanismos efectivos para apoyarlos
- 2.- Contar con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y con habilidades destacadas
- 3.- Identificar a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales; y contar con mecanismos efectivos para apoyarlos
- 4.- Identificar a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementar mecanismos efectivos para asegurar su continuidad en el sistema escolar
- 5.- Apoyar a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y de alternativas laborales o educativas al finalizar la etapa escolar

ÁREA FORMACIÓN

1. Planificar la formación de los estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional, los Objetivos de Aprendizajes Transversales y las actitudes promovidas en las Bases Curriculares
 2. Monitorear la implementación del plan de formación y evaluar su impacto
 3. Basar su acción formativa en la convicción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos
 4. Acompañar activamente a los estudiantes en su proceso de formación
 5. Modelar y enseñar a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos
 6. Promover hábitos de vida saludable y prevenir conductas de riesgo entre los estudiantes
 7. Promover de manera activa que los padres y apoderados se involucren en el proceso educativo de los estudiantes
-



ÁREA DE CONVIVENCIA

- 1.- Promover y exigir un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la Comunidad Educativa
- 2.- Valorar y promover la diversidad como parte de la riqueza de los grupos humanos, y prevenir cualquier tipo de discriminación
- 3.- Contar con un Reglamento de Convivencia que explicitan las normas para organizar la vida en común, difundirlo a la comunidad educativa y exigir que se cumpla
- 4.- Definir rutinas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades pedagógicas
- 5.- Velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar
- 6.- Enfrentar y corregir formativamente las conductas antisociales de los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves
- 7.- Prevenir y enfrentar el acoso escolar o bullying mediante estrategias sistemáticas

ÁREA DE PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA

1. Construir una identidad positiva que genere sentido de pertenencia y motive la participación, de la Comunidad Educativa, en torno a un proyecto común
 2. Promover entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad, y motivarlos a realizar aportes concretos a la comunidad
-



3. Fomentar entre los estudiantes la expresión de opiniones, la deliberación y el debate fundamentado de ideas
4. Promover la participación de los distintos estamentos de la Comunidad Educativa mediante el trabajo efectivo del Consejo Escolar, el Consejo de Profesores y el Centro de Padres y Apoderados
5. Promover la formación democrática y la participación activa de los estudiantes mediante el apoyo al Centro de Alumnos y a las directivas de curso
6. Contar con canales de comunicación fluidos y eficientes con los apoderados y estudiantes

ÁREA GESTIÓN DE PERSONAL

1. Definir los cargos y funciones del personal, y cumplir con los requisitos estipulados para mantener el Reconocimiento Oficial
 2. Gestionar de manera efectiva la administración del personal
 3. Implementar estrategias efectivas para atraer, seleccionar y retener personal competente
 4. Contar con un sistema de evaluación y retroalimentación del desempeño del personal
 5. Contar con personal competente según los resultados de la evaluación docente y gestionar el perfeccionamiento para que los profesores mejoren su desempeño
 6. Gestionar el desarrollo profesional y técnico del personal según las necesidades pedagógicas y administrativas
 7. Implementar medidas para reconocer el trabajo del personal e incentivar el buen desempeño
 8. Contar con procedimientos justos de desvinculación laboral
 9. Contar con un clima laboral positivo
-



ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

1. Gestionar la matrícula y asistencia de los estudiantes a clases.
2. Elaborar un presupuesto en función de las necesidades detectadas en el proceso de planificación, controlar los gastos y cooperar en la sustentabilidad de la Institución
3. Llevar un registro ordenado de los ingresos, gastos y cuando corresponda rendir cuenta del uso de los recursos
4. Velar por el cumplimiento de la normativa educacional vigente
5. Gestionar la participación en los programas de apoyo y asistencia técnica disponibles, y seleccionarlos de acuerdo con las necesidades Institucionales
6. Conocer y utilizar las redes existentes para potenciar el Proyecto Educativo Institucional

ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS

1. Contar con la infraestructura y el equipamiento exigido por la normativa que faciliten el aprendizaje de los estudiantes y el bienestar de la Comunidad Educativa
 2. Contar con los recursos didácticos e insumos suficientes para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promover su uso
 3. Contar con una biblioteca escolar CRA para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y fomentar el hábito lector
 4. Contar con recursos TIC en funcionamiento para el uso educativo y administrativo
 5. Contar con un inventario actualizado del equipamiento y material educativo para gestionar su mantención, adquisición y reposición
-



PERFIL DEL PROFESOR

- Identificarse con el Establecimiento, velando por el cumplimiento de los principios del Proyecto Educativo, comprometiéndose con este
 - Ser innovador, tener buena disposición, colaborar en las situaciones emergentes
 - Dispuesto al trabajo en equipo
 - Mantener una preocupación constante por su crecimiento profesional y personal
 - Participar en las diferentes actividades que se realizan en la unidad educativa
 - Aceptar sugerencias de sus iguales y superiores
 - Expresar su opinión frente a situaciones conflictivas y problemáticas con respeto
 - Poseer dominio de grupo que incentive el trabajo armónico con sus alumnos e iguales de acuerdo con los principios educativos del Colegio
 - Respetar las características físicas, de género, étnicas, religiosas, ideológicas, sociales y culturales de los estudiantes y sus familias
 - Tener altas expectativas de sus alumnos
 - Valorar al alumno como persona en crecimiento, susceptible a cambios y errores perfectibles, propiciando y facilitando su formación y desarrollo integral
 - Respetar y valorar la vida privada y el trabajo de sus alumnos, apoderados, colegas y funcionarios del Colegio
 - Actuar con seriedad, ecuanimidad y discreción al enfrentar situaciones de conflicto con el alumno, otros profesores, apoderados y funcionarios del Colegio, estableciendo un diálogo directo y empáticos con ellos
 - Investigador y transformador de la propia práctica educativa
 - Con conocimiento profundo de la disciplina que imparte
 - Capaz de ofrecer a sus alumnos oportunidades de aprendizaje apoyados en las TICS
 - Mantener una buena comunicación con los padres de familia y una especial dedicación con los alumnos que tiene a su cargo
-



- Actuar en forma ecuánime en sus relaciones con alumnos, profesores y apoderados, manteniendo una actitud protocolar ante su calidad de educador
- Manejar los recursos de la tecnología al servicio de la educación y los aprovecha con la mayor eficacia y eficiencia
- Desarrollar métodos y formas creativas e innovadoras de educación, adaptando el currículum y los instrumentos de evaluación, de acuerdo a las necesidades educativas ya sean transitorias o permanentes
- Acompañar y orientar a los alumnos, preocupándose e interviniendo ante sus inasistencias, comportamiento y rendimiento
- Favorecer las clases activas y los aprendizajes significativos, exponiendo siempre a los alumnos el objetivo de sus clases (Inicio, Desarrollo y Cierre)
- Reconocer y considerar los distintos estilos de aprendizaje de los alumnos y los suyos propios
- Promover la disciplina
- Estimular entre los alumnos la valoración de la importancia y validez de todos los oficios, sean estos carreras universitarias, técnicas u otras, para formar una persona respetuosa y satisfecha de la dignidad de su labor

PERFIL DEL ALUMNO

- Ser protagonistas de su formación
 - Identificarse con el Proyecto Educativo Institucional, participando activamente de las actividades propuestas y velar por el cumplimiento de los principios de éste
 - Ser una persona respetuosa y responsable
 - Valorar, comprender y preservar el medio natural, sus recursos y el entorno, desarrollando habilidades para la vida y el trabajo, utilizando éticamente las tecnologías
 - Hacerse cargo de su autocuidado llevando un estilo de vida saludable
-



- Desarrollar el interés por la cultura, las ciencias, la política, las humanidades, el arte y las manifestaciones deportivas
- Respetar las normas y reglas vigentes de convivencia escolar, tanto dentro como fuera del Establecimiento
- Mantener adecuadas relaciones humanas con todos los miembros que componen la unidad educativa
- Motivado para continuar estudios superiores
- Desarrollar el pensamiento reflexivo, el sentido de crítica y autocrítica
- Poseer la capacidad de resolver problemas en forma efectiva
- Participar responsablemente en las actividades del Establecimiento y comunidad
- Prepararse para ejercer en plenitud los deberes y derechos personales que reconoce y demanda la vida democrática
- Desarrollar las competencias de negociación, diálogo, resolución de problemas, iniciativa, búsqueda de información, expresión oral y actitud emprendedora

PERFIL DE LA FAMILIA

La finalidad fundamental de la educación del Colegio Arturo Prat, es desarrollar la persona de sus alumnos en forma integral. Esta tarea no es posible sin la familia, a la que se concibe como la primera y principal responsable de la educación y crianza de sus hijos. La comunidad Colegio Arturo Prat, haciéndose corresponsable de la misión que han recibido los padres de familia, se propone desarrollar en la persona del joven, valores humanos. Fieles a esta intención, se propone acompañar a las familias, favoreciendo en ellas el desarrollo de las siguientes características:

- Conocer y aceptar el Proyecto Educativo del Establecimiento
 - Promover en sus pupilos altas expectativas académicas
 - Contribuir a orientar a su pupilo en el descubrimiento de sus aptitudes e intereses y lo alienta consecuentemente hacia la realización de la vocación manifestada
-



- Contribuir positivamente en el logro de las actividades programáticas y extraprogramáticas programadas por el curso y el colegio
- Responder positivamente ante las instancias de diversa índole, (culturales, deportivas, artísticas, etc.) destinadas al enriquecimiento personal
- Propiciar un clima de calidez y confianza en las diversas ocasiones de encuentro, mostrándose abierto al diálogo sincero, emitiendo sus puntos de vista y escuchando los ajenos en un clima de aceptación y respeto
- Asistir a las reuniones y atenciones de apoderados, manifestando responsabilidad en sus compromisos

PERFIL DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN (Administrativos)

- Ser personas vinculadas e informadas del Proyecto Educativo Institucional en su conjunto, y de las necesidades de implementación que se desprenden de los planes de desarrollo paulatino del Colegio
 - Ser personas Íntegras y de sólidos principios morales y éticos, que se reflejen en un comportamiento honesto, leal, transparente y que considere el bienestar de las personas que conforman la comunidad escolar
 - Estar plenamente consciente de sus funciones , los límites de la misma y las interrelaciones que se desprenden de ella, de los requisitos de desempeño que se desprenden de las características específicas de dichas funciones, y su rol en el logro de los objetivos estratégicos de la Institución
 - Ser personas comprometidas con los objetivos, metas y proyectos que se desarrollen en el colegio y que cumplan los acuerdos
 - Ser responsables, respetuosos, tolerante, afectivos y equilibrado en las relaciones con la comunidad educativa
 - Ser respetuoso de los acuerdos y procedimiento frente a conflictos
 - Tener un carácter equilibrado, optimista, creativo, flexible y justo
-



- Conocer y valorar el entorno sociocultural y natural
- Reconocer y valorar el trabajo, de todo el personal de la Institución

PERFIL DE LOS DIRECTIVOS

El directivo, debe desarrollar una gestión integral pero, para lograrla, son necesarios un sistema de valores y cualidades que le permitan alcanzar con éxito el cumplimiento de la misión.

- Tener una actitud basada en la consideración del bienestar de los demás
- Ser autocrítico, crítico y receptivo a la crítica, debe reconocer sus debilidades y superarlas
- Buen administrador de los recursos humanos y materiales
- Debe existir relación entre el pensar y actuar
- Desarrollar una comunicación asertiva, respetuosa de sus colaboradores y escuchar sus criterios sin imponer. No humillar
- Buscar constantemente soluciones, enfrentar nuevos retos
- Buscar constantemente, las causas de los problemas que se presenten, ayudar a encauzarlos y resolverlos, con una propensión a ver las cosas de una forma favorable, positiva y transmitirla a los colaboradores
- Respetarse a sí mismo y los que lo rodean, predicar con el ejemplo personal como forma de obtener el respeto y reconocimiento, cumplir con la palabra empeñada
- Luchar contra la mentira, demagogia, engaño y fraude

PERFIL DE LOS ASISTENTES DE EDUCACIÓN

- Conocer la Visión y Misión del Establecimiento y adherirse al PEI
 - Conocer a los niños y estar dispuesto a asistirlos en cualquier circunstancia
-



Colegio Arturo Prat

- Tener criterio al momento de discernir lo que es más conveniente hacer para prestar la ayuda necesaria a los niños
 - Desempeñar su trabajo acorde a las exigencias que señalen los directivos de la escuela
 - Responsables en el cumplimiento en el horario de trabajo y labores asignadas
 - Promotores y cumplidores de la discreción y reserva de asuntos internos del Establecimiento en situaciones que la ameritan
 - Manifestar en todo momento respeto hacia todos los funcionarios que componen esta comunidad Educativa
 - Promover la disciplina, el aseo, orden y cuidado de todas las dependencias del Establecimiento.
-